

viernes 13 de septiembre de 2024

# La OMIC distribuye 15.000 ejemplares de una Guía de Consumo para informar a la ciudadanía sobre sus derechos

*“Queremos asegurar que la información se encuentre siempre a mano para todos los laguneros y laguneras”, destacó Sergio Eiroa, señalando que la edición también está disponible en formato digital en el portal web del Ayuntamiento*



Consumo

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), ha iniciado el proceso de distribución de 15.000 ejemplares impresos de una Guía Básica de Consumo, que también cuenta con versión digital, para informar y asesorar a los vecinos y vecinas sobre sus derechos y responsabilidades como consumidores. “Se trata de una fuente de consulta rápida y sencilla para resolver las dudas sobre consumo más comunes que enfrentan en su vida cotidiana”, señaló el concejal responsable de la OMIC en La Laguna, Sergio Eiroa.

El reparto de la edición impresa ha comenzado esta semana por los distintos barrios y pueblos y centros ciudadanos, incluyendo la distribución de cartelera con QR para poder descargarla con facilidad en su formato online. “Nuestra voluntad es acercar este contenido directamente a la ciudadanía, para que sepan que cuentan con esta herramienta gratuita a su alcance y aprovechar para dar a conocer los diferentes servicios de atención de la OMIC”, indicó Eiroa, que aclaró que la versión digital se encuentra disponible en la página web del Ayuntamiento ([www.aytolalaguna.es](http://www.aytolalaguna.es) [ /sites/ayto-lalaguna/ ]).

La Guía de Consumo aborda una amplia variedad de cuestiones que afectan de manera directa a los

consumidores y usuarios de bienes y servicios. Entre los contenidos, destacan asuntos clave como el consumo responsable, las garantías de compra de vehículos de segunda mano y las recomendaciones antes de realizar

contratos, como telefonía móvil y suministro eléctrico, para ayudar a tomar decisiones informadas. También incluye un apartado dedicado a cómo y dónde reclamar en caso de que los derechos del consumidor se vean vulnerados, tratando distintos temas relacionados con la contratación de servicios, como transporte, tanto marítimo como aéreo, y otros contratos comunes.

Además, la edición proporciona consejos sobre procedimientos prácticos, como las políticas de cambios y devoluciones en los comercios, con especial hincapié en las compras a través de Internet y los derechos en las ventas a distancia. “Estos temas son de especial relevancia, dada la creciente digitalización de los medios de compra y la necesidad de que los consumidores conozcan sus derechos en este entorno”, expresó Eiroa, subrayando que “la publicación no pretende sustituir la atención personalizada de la OMIC, sino ser una herramienta adicional para una mejor comprensión de sus derechos”.

El edil recordó que la OMIC de La Laguna proporciona atención directa, gratuita y personalizada a todos los vecinos y vecinas del municipio. Las consultas pueden realizarse de manera presencial en las oficinas ubicadas en la calle San Agustín 54, por teléfono (922 314 313), o mediante correo electrónico ([omic@lalaguna.es](mailto:omic@lalaguna.es)). Entre los servicios que ofrece se encuentran el asesoramiento sobre políticas de cambios y devoluciones en comercios, la contratación y cancelación de servicios, y la garantía legal de los productos comprados tanto en tiendas físicas, como en línea.

Sergio Eiroa concluyó instando a los vecinos “a profundizar en el contenido de esta publicación, conocer mejor los temas de consumo que tratamos y compartir con nosotros cualquier duda. Su participación y colaboración es indispensable para que podamos seguir ajustando nuestros servicios a las necesidades reales de la comunidad”.